

na-

se

1a tro ón sto de-

on

lan rá

uz-

es-

le).

uto

OIreica la ele-

ins-

1e2

nte

icio

con

nte

bot,

ado

en 1. 3,

tér-

inte

Se-

ita)

Mé

mil

Se-

BOLETIN OFICIAL

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLIV

Jueves, 25 de agosto de 1977

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

Núm. 192

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el "Boletín Oficial del Estado", si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil. Texto aprebado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Boletín, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION TERCERA

Núm. 5.952

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Extracto de los decretos dictados por la Presidencia de la Corporación durante el mes de julio de 1977, conforme a lo establecido en el artículo 171 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Día 3

Hacienda y Patrimonio

Aprobar liquidación de anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la Provincia números 936 al 997.

Presidencia

Designar al Muy ilustre señor don Alfredo Collados Vicente como repre-sentante de la Corporación en el Ins-tituto Experimental de Cirugía y Re-producción de la Facultad de Veteri-Daria. naria.

Días 7 y 8

Hacienda y Patrimonio

Aprobar liquidación de anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia números 998 al 1.057.

Aprobar certificación número 2 de obra ejecutada en la restauración del calefactorio y del refectorio del monasterio de Veruela.

Construcciones», S. A., importante pesetas 69.081.

-Abonar al Ayuntamiento de Zara-goza la cantidad de 4.530'45 pesetas, por contribución especial, por instala ción de alumbrado en calle Rosellón.

-Quedar enterada la Presidencia de la recepción del proyecto de levanta-

miento de planos del monasterio de Santa María de Veruela. —Aprobar obligaciones contraídas por el Hogar Provincial «Doz», mes de marzo.

—Idem ídem del taller de Cerraje-ría, mes de diciembre.

-Idem idem de la Imprenta provin-

cial, mes de marzo.

Idem ídem del taller de Carpinten, meses de enero y febrero.

Idem ídem del taller de Fontane, meses de noviembre y diciembre.

—Idem ídem de la Institución «Fernando el Católico».

—Idem ídem del Hospital Real y Provincial de Nuestra Señora de Gracia (Hospital Psiquiátrico de Calata-

yud), mes de marzo.
—Idem ídem de la CEP, mes de

—Aprobar factura de «Rank-Xerox», importante 23.509 pesetas.
—Idem ídem de «Crédito Internacional del Libro», S. A., importante 21.850 pesetas.

-Idem ídem de «Octavio y Félez»,

importante 4.590 pesetas.

—Idem ídem de «Fomento de Obras y Construcciones», S. A., importante

657 pesetas.

—Idem ídem de empresa «San Guillor», importante 26.236 pesetas.

—Idem ídem de «Limpiezas López», importante 143.748 pesetas (mes de febrero).

—Idem ídem de «Limpiezas López», importante 143.748 pesetas (mes de marzo).

—Aprobar factura presentada por la compañía general de «Carbones», importante 548.334 pesetas (mes enero).
—Idem ídem meses de febrero y

—Idem ídem de la imprenta «San Francisco», importante 73.616 pesetas. —Idem ídem de «Grúas Zaragoza», importante 20.129 pesetas.

-Idem ídem de «Industrias López», importante 2.880 pesetas.

—Idem ídem de «Losilla», S. A., importante 5.156 pesetas.

—Idem ídem del Departamento de Paleontología de la Facultad de Cien-

Paleontologia de la Facultad de Ciencias de Zaragoza.

—Idem ídem de «Autoloto», importante 2.649 pesetas.

—Idem ídem de «Schott-Dubón», importante 104.771 pesetas.

—Idem ídem de «Bodega San Valero», importante 8.250 pesetas.

—Idem ídem de «Gran Hotel de Zaragoza», S. A., importante 74.100 pesetas.

—Idem idem de «Cafetería Savoy» importante 15.603 pesetas. —Idem idem de «Octavio y Félez».

importante 21.874 pesetas.

—Idem ídem de «Zardoya Otis»,
S. A.; importante 9.605 pesetas.

—Idem ídem de «Casa Crespo», im-

portante 1.961 pesetas.

—Idem ídem del «Boletín Oficial del Estado», importante 15.640 pesetas.

—Idem ídem importante 15.810 pe-

setas. -Idem ídem importante 15.280 pesetas.

-Idem ídem importante 15.640 pesetas.

-Idem ídem de «Zardoya Otis», importante 668 pesetas.

—Idem ídem de «Eléctricas Reunidas de Zaragoza», importante 6.092 pe-

—Idem ídem de «Fomento de Obras y Construcciones», importante 657 pesetas.

—Idem ídem de «Eléctricas Reunidas de Zaragoza», importante pesetas

—Idem ídem de «Informaciones», importante 23.744 pesetas.

-Idem ídem de «Galerías Preciados», importante 1.445 pesetas.

-Idem ídem del «Boletín Oficial del Estado», importante 12.510 pesetas.

—Idem ídem de doña María-José Ruberte, importante 45.000 pesetas.

-Idem ídem de «Autoloto», importante 52.505 pesetas.

-Idem ídem de «Octavio y Félez», importante 56.000 pesetas.

—Idem ídem de «Limpiezas López», importante 143.748 pesetas.
—Idem ídem de José Lorenz Bernal, importante 65.851 pesetas.
—Idem certificación número 1 de trabajos realizados en la restauración de la fachada principal de la iglesia del Hospital Real y Provincial de Nivas del Hospital Real y Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

—Aprobar pliego de cargo núm. 19 por recibos de alquileres de los bloques de María Agustín.

—Aprobar pliego de cargo núm. 20 por recibos de alquileres de viviendas procedentes de herencias.

—Aprobar pliego de cargo núm. 21 por recibos de alquileres de viviendas procedentes de la herencia de don

Luis González.

-Aprobar pliego de cargo núm. 22 por estancias y asistencias en el Hospital Real y Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

—Aprobar factura de «Otimesa», importante 134.158 pesetas.

Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal

Aprobar factura de Mariano Abadía, de taller Mecánico, importante pese-3 705

—Idem ídem de Antonio Mariñosa, importante 87.450 pesetas.
—Idem ídem de «Otegán», S. A., importante 5.800 pesetas.
—Idem ídem de Cooperativa del Campo de San Lamberto, importante 71/613 pesetas.

Urbanismo, Deportes, Turismo, Sanidad y Vivienda

Conceder una copa de metal platea-do para las regatas fiestas de Primavera.

-Conceder tres medallas y una copa plateada para las competiciones deportivas que se celebrarán en Daroca con motivo de las fiestas patronales.

—Conceder una copa de metal plateado para el I Concurso de Paracai-

dismo Juvenil.

-Conceder a la Federación Zaragozana de Patinaje una medalla de bronce para el «Gran Premio Fiestas de Primavera».

Asistencia Social

Autorizar el ingreso de una niña en

-Autorizar el ingreso de don Joaquín Pellejero en el Hospital Santo Domingo, de Caspe.

—Aprobar estancias originadas en el mes de abril en el Asilo de Ancianos Desamparados de Calatayud. —Idem ídem del Hospital Santo Do-

mingo, de Caspe.

—Idem ídem del Hospital de San Juan de Dios.

-Idem ídem del Hospital Clínico Universitario.

—Idem ídem del Sanatorio Psiquiá-trico Penitenciario de Madrid. —Idem ídem del Instituto Psiquiá-trico Femenino de San Baudilio de

—Idem ídem del Sanatario Psiquiá-trico Nuestra Señora de Montserrat, de San Baudilio.

-Idem ídem del Sanatario Psiquiátrico «Villablanca», de Vilaseca.

—Idem ídem del colegio «San An-

tonio», del Patronato Santa Ana.

-Idem idem del Hospital «Royo Villanova».

-Idem ídem del Instituto «Pedro Mata», de Reus.

-Idem ídem del Instituto Médico-Pedagógico «El Pinar», de Teruel.

Educación y Cultura

Conceder una subvención de pesetas 250.000 al Centro de Formación Profe-

sional Acelerada núm. 8.

—Idem ídem de 1.000.000 de pesetas a la Feria Oficial y Nacional de

Muestras de Zaragoza.

—Idem ídem de 25.000 pesetas al Centro de Enseñanza Profesional «Santa Micaela».

Cooperación, Geología y Desarrollo Socioeconómico

Abonar al Ayuntamiento de Fuentes de Ebro la cantidad de 12.946 pesetas en concepto de ayuda económica para obras municipales (campo municipal de deportes).

—Idem idem 26.164 pesetas para parque de deportes.

-Aprobar certificación núm. 3 de obra ejecutada en las de Centro Co-marcal Sanitario de Borja.

-Idem ídem de obras de elevación de aguas al barrio Pinar San Cristóbal.

de Daroca.

—Abonar al Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros la cantidad de pese-tas 1.280.000 en concepto de liquidación final de la subvención para pavimen-tación de calles del barrio de La Llana.

—Abonar al Ayuntamiento de Litago la cantidad de 177.912 pesetas a cuenta de la subvención para ampliación del

abastecimiento de agua.

—Aprobar certificación de obra nú-

—Aprobar certificación de obra número 3, correspondiente a las de alumbrado público en Zuera.
—Abonar a «Obemco», S. A., la canadad de 879.462 pesetas a que asciente la certificación número 7 de las obras de abastecimiento de agua y saneamiento de Moyuela.
—Abonar al Ayuntamiento de La Muela la cantidad de 2.366.209 pesetas, a cuenta de la subvención concedida.

a cuenta de la subvención concedida para obras de distribución de aguas v saneamiento.

Personal y Seguridad Social

Abonar a don Pablo Calvo la can-Abonar a don Pablo Calvo la cantidad de 5.216 pesetas en concepto de gastos de viaje para asistir a un seminario de Planes provinciales de obras y servicios.

—Aprobar relación de gastos ocasio—

nados al personal técnico del Servicio Geológico Provincial por viajes oficia-

les en el mes de abril.

—Aprobar relación de horas devengadas por los sondistas del Servicio Geológico Provincial en el mes de abril.

—Aprobar relación de dietas deven-gadas por el personal técnico de Vías y Obras provinciales durante el trimestre primero del año en curso.

—Aprobar minuta de honorarios presentada por el Doctor Paumard, correspondiente al mes de abril.

—Aprobar minuta de honorarios presentada por don Regino Borobio, correspondiente a la primera certificación de obra ejecutada en la restauración de la fachada del Hospital

Real y Provincial de Nuestra Señora de Gracia.

cina

tan

nale 2.34

obr 406,

can 901.

Ang

Cub

tud

tuto

cin.

Lóp

tin.

tób:

Bog

Cán

das:

nica

de

Mor

cant

çam

cept

cant

cior lar diar ésta

en

pala

—Aprobar nota de gastos de viaje presentada por el ilustre señor don José Bribián.

—Idem ídem del ilustre señor don Joaquín Celma.

-Aprobar factura de la Cruz Roja Española, importante 2.500 pesetas.

-Aprobar relación de facturas por suministro de medicamentos a beneficiarios, efectuado por diversas farmacias de la provincia.

—Conceder una indemnización por prestación especial a la benificiaria doña Josefina Sancho.

-Idem ídem a don Mariano Rodríguez Pesquer.

-Idem idem a don Andrés Cucalón. -Idem ídem a doña Josefina Espíldora.

-Idem ídem a doña Pilar Monreal. -Idem idem a don Manuel Sánchez.

-Idem ídem a don Julián Recaj. —Idem ídem a don José Oca.

-Idem idem a don Manuel More-

—Idem idem a doña María-Teresa Sagarna.

—Idem ídem a don Fernando Chesa. —Idem ídem a don Manuel Martínez Palacio.

-Idem ídem a don L. Tomás Paz-Peñuelas.

—Idem ídem a doña María-Isabel Vives.

-Idem idem a don Manuel Val. -Idem ídem a doña Lucía Ibor.

Idem ídem a doña Isabel Ríos.
 Idem ídem a don José Arpa.
 Idem ídem a doña Josefina Espíl-

-Idem ídem a don José Durán.

-Idem idem a don Gregorio Arrondo.

Idem ídem a don Manuel López.
 Idem ídem a don Jesús Arrondo.
 Idem ídem a don José-Luis Moli-

-Idem ídem a don Julián Borraz. —Idem ídem a don José Pastor. —Idem ídem a don Julián Tabullo.

-Idem ídem a don José Oca. -Idem ídem a don Simón Sanmar-

—Idem ídem a don Ramón Blasco.
—Idem ídem a don Enrique Pardos.
—Idem ídem a don Alberto Soriano.
Idem ídem a don Alberto Soriano.

—Idem ídem a doña Adelia López.

—Idem ídem a don Vicente Ariño.

—Idem idem a don Faustino Resa.
—Idem idem a don Enrique Pardos. Idem idem a doña Josefina Espil-

—Idem ídem a doña Agueda Tello —Idem ídem a doña Rosario Mar-

—Idem ídem a don Andrés Cucalón. —Idem ídem a don Jesús Heredero.

-Idem idem a don Jesús Hereders.

-Idem idem a don Antonio Pérez.

-Idem idem a don Angel Abad.

-Idem idem a don Luis Sánchez.

-Idem idem a don Angel Peralta.

Obras Públicas

Comunicar a don Bernabé Juste que los terrenos que en su día formaron parte del camino vecinal 624, no son propiedad de la Diputación, por lo que no car posible que no es posible acceder a su peti-

-Aprobar certificación número de obra ejecutada en los caminos ve-

cinales 409-10, 601, 643 y 901, importante 2.419.997 pesetas.

—Idem ídem de los caminos vecinales 301, 406, 641 y 669, importante 2.341.121 pesetas

2.341.121 pesetas.

Aprobar acta de replanteo de las obras de los caminos vecinales 301, 406, 641 y 669.

ja

Aprobar acta de replanteo de los caminos vecinales 409-10. 601, 643 y

Conceder licencia de obras a don Angel Mínguez, de Almonacid de la

-Idem ídem a don Javier Grima. Informar favorablemente la solici-tud de obras suscrita por don Restiluto Lorén.

-Idem ídem de don Angel Usán. -Idem ídem de don Antonio Mon-

Idem ídem de don Luis Tierra.
Idem ídem de doña Pilar Sancho.
Idem ídem de Alfonso Serrano.
Idem ídem de don Bienvenido López

Idem idem de don Pedro Agus-

Idem ídem de don Ramón Cris-

Idem idem del Ayuntamiento de Boquiñeni. Conceder licencia de obras a don

Cándido Burgos. Idem idem a «Eléctricas Reuni-

Idem ídem a don Jesús Ripalda. Idem ídem a don Fernando Pascual

Idem ídem a la Compañía Telefó-

Idem idem al Servicio Provincial de Productos Agrarios.

Idem idem al Ayquntamiento de

Idem ídem a don Daniel Salanova.

Devolver a don Ramón Martín la
cantidad de 8.500 pesetas del depósito
de 12000 12.000, que ingresó para responder posibles deterioros en los caminos vecinales deterioros en los canados vecinales 628 y 626, al circular con camiones cargados de madera, y retener las restantes 3.500 pesetas en concepto de de la restantes a restante a restan

las restantes 3.500 pesetas en centre de daños a la vía pública.

Aprobar cuenta de gastos justificantes de los libramientos 4, 5, 6, 7,

(Continuará)

SECCION QUINTA

Núm. 6.001

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Permanente, en sesión celebrada el bar los pliegos de condiciones administrativas en superioren la ocupación nistrativas que autoricen la ocupación de terrenos destinados a feria de atracones en las próximas fiestas del Piefectuándose la adjudicación mediante subasta, fijando la fecha para el día 22 de septiembre del año curso, a las nueves horas, en el lacio de la Lonja.

Diblico mediante el presente anuncio del formularse oficial mediante el presente anularse para que puedan formularse la reclamaciones que se estimen perthentes, a cuyo efecto dicho expedien-

te, con todos sus documentos, se halla de manifiesto en la Sección de Gober-nación de la Secretaría general por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en cumplimiento de lo determinado en el Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero

Zaragoza a 20 de agosto de 1977. -El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.

SECCION SEXTA

Núm. 6.012 ANIÑON

Subasta de aprovechamiento de pastos en montes consorciados

El día 25 de septiembre próximo y hora de las doce de la mañana tendrá lugar en este Ayuntamiento, y su Casa Consistorial, el acto de subasta del aprovechamiento siguiente:

Pastos. — Monte «La Sierra». Cabida, 761 hectáreas. Número de cabezas, 10,000 lanares mes. Epoca de disfrute, 1.º de diciembre de 1977 a 30 de septiembre de 1978. Tasación, 16.000 pesetas, en alza.

Son de cuenta de los adjudicatarios los gastos de tasas, gestión técnica y publicidad, así como los reintegros y

Para tomar parte en la subasta será condición precisa se haga el depósito del 5 por 100 en Arcas municipales. Aniñón a 18 de agosto de 1977. —

El Alcalde, José-María Vela.

Núm. 5.967 BELCHITE

Este Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de 17 de agosto de 1977, «quórum» exigido por el artículo 303 de la vigente Ley de Régimen Local, acordó aprobar el proyecto de contrato de préstamo entre la Caja de Cooperación de la Excma. Diputación Provincial y este Ayuntamiento, por un importe de 1.000.000 de pesetas, sin interés, a reintegrar en cinco anualidades, con destino a obras de carácter municipal (cubrimiento del frontón, local dedicado a actividades

polideportivas).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 780 de la vigente Ley de Régimen Local, este acuerdo se expone a información pública por el plazo de quince días a efectos reglamentarios.

Belchite, 18 de agosto de 1977. - El Alcalde, José-María Beltrán Pérez.

Núm. 5.969 CALATAYUD

Por la «Compañía Forestal de Ingeniería e Industria», S. A., se ha solicitado la devolución de la fianza constituida en su día para la adjudicación

de la subasta de enajenación de pinos en «Sierra de Vicort» y «Sediles».

Por consiguiente, y a los efectos previstos en el artículo 88-1 del Reglamento de Contratación de las Corporatores de la contratación de las contratación de la contratación de las con poraciones Locales, se hace público

que durante el plazo de quince días, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán ser presentadas reclamaciones ante esta Corporación por quienes creyeren tener algún derecho contra el peticionario por razón del referido contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Calatayud, 18 de agosto de 1977. — El Alcalde, José Galindo Antón.

Núm. 6.013

DAROCA

Con arreglo al Plan general de aprovechamientos aprobado por «Icona» y al pliego de condiciones económicoal pliego de condiciones económico-administrativas que se halla de ma-nifiesto en la Secretaría, al día si-guiente al en que se cumplan veinte días hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a las trece horas, en el des-pacho de la Alcaldía, tendrá lugar la subasta siguiente: subasta siguiente:

De pastos: Para 800 reses lanares, bajo el tipo de tasación, en alza, de 16.000 pesetas; época del disfrute, de 1.º de octubre de 1977 a 30 de septiembre de 1978.

El modelo de proposición figura inserto en el pliego de condiciones

obrante en este Ayuntamiento. Daroca, 20 de agosto de 1977. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 5.964

PERDIGUERA

Por los plazos y a los efectos regla-mentarios se hallan expuestos al pú-blico en la Secretaría de este Ayuntamiento los siguientes documentos para 1977, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes:

Padrón de labor y siembra («Sardi-

lla y Guaral») Padrón de labor y siembra («El Ve-

Padrón aprovechamiento vecinal de

Perdiguera, 12 de agosto de 1977. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 5.965 QUINTO

A efectos de reclamaciones queda expuesto al público, por el plazo de un mes, el proyecto técnico de piscinas municipales.

Quinto, 18 de agosto de 1977. - El Alcalde, (ilegible).

Núm. 5.968

REMOLINOS

Por don Antonio Domínguez Lara se ha solicitado la ampliación de fá-brica de pan, con emplazamiento en Remolinos (calle de Capitán Cortés, 8).

Lo que se hace público, en cumpli-miento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en la Se-

cretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de diez días hábiles.

Remolinos a 16 de agosto de 1977.

El Alcalde, (ilegible).

Núm. 5.970 SOBRADIEL

Por don José Mallén Gómez se ha solicitado la devolución de la fianza que tiene prestada a este Ayuntamiento en la enajenación de 40.000 metros cuadrados de la parcela número 265.

Lo que se pone en conocimiento del público para que durante el plazo de quince días puedan formularse las reclamaciones a que hubiere lugar.

Sobradiel a 18 de agosto de 1977. -El Alcalde, José-María Pérez.

Núm 5.976 TIERGA

Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 167, de 26 de julio de 1977, el Plan de aprovechamientos del Servicio Provincial de Zaragoza del Instituto Nacional para la Conserva-ción de la Naturaleza («Icona») para 1977-78, se pone en conocimiento de posibles interesados que el próximo día 18 de septiembre, a las once horas, se celebrarán las subastas de los montes «Pinar y Sierra Blanca» y «Camplañés», lotes números 1 y 2.

Tierga, 19 de agosto de 1977. — El Alcalde-Presidente, Miguel-Angel Pera-

les Gil.

Núm. 5.971 VILLALENGUA

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villalengua;

Hace saber: Que esta Corporación municipal, en oportuna sesión celebrada al efecto y con el «quórum» exigible por el artículo 303 de la Ley de Régimen Local, acordó aprobar el proyecto de contrato de préstamo de 1.000.000 de pesetas, que, con cargo a los fondos de la Caja de Cooperación, los fondos de la Caja de Cooperación, tiene concedido en principio la Excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza a este Ayuntamiento para la realización de obras de pavimentación de calles de este pueblo (última fase), para reintegrárselo en cinco antialidades de 200.000 pesetas cada una.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 780 de la Ley de Régimen Local, quedando expuesto al público el expediente de su razón en la Secretaría de este

te de su razón en la Secretaría de este Ayuntamiento por el plazo de quince días hábiles, a todos sus efectos. Villalengua a 18 de agosto de 1977.

El Alcalde, (ilegible).

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza encarajudose a todas las y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Athoridades y Agentes de la Folicia judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, ponténdolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de las Leyes de Enjucia miento.

Núm. 5.961

LABARTA MUÑOZ (Pedro), hijo de Pedro y de María, natural de Almudé-var, provincia de Huesca, de 29 años var, provincia de Huesca, de 29 años de edad, y cuyas señas personales son: estatura 1'79 metros, de profesión estatura de Derecho, domiciliado últimamente en Perpignan (Francia), sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 511 para su destino a Cuerpo. comparecerá dentro del término de treinta días en dicha Caja, ante el Juez instructor don José Virto Fernández, con destino en la citada Caja de dez, con destino en la citada Caja de Recluta.

OFICIAL PARTE NO

Núm. 5.979

COMUNIDAD DE REGANTES DE GALLUR

De acuerdo con lo que disponen los artículos 52 y 53 de las Ordenanzas de la Comunidad de Regantes de Gallur, se convoca a todos los partícipes de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de sesiones del Avuntamiento de la villa de Gallur el día 23 de septiembre de 1977, a las ocho de la tarde en primera convocatoria, o media hora más tarde en segunda, siendo válidos los acuerdos cualquiera que sea el número de partícipes que concurran.

Los asuntos a tratar son los siguientes:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria anterior.

2.º Examen y aprobación de la me-moria general de 1976 y 1977 hasta la fecha.

3.º Examen y aprobación de los presupuestos de ingresos y gastos que para el año de 1977 presenta el Sindicate.

Examen y aprobación de las cuentas de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio de 1976, que también presenta el Sindicato.

estudio y resolución sobre de fincas sitas en la mejana de Ra Miguel», del término municipal de Bo quiñeni, solicitando segregarse de la Comunidad de Regantes de Gallur y renunciando a la dotación que dicha Comunidad tiene renunciando a jeja Comunidad tiene por la tajadera vieja de Boquiñeni.

6.º Propuesta de traslado a la tala dera de huerta Alta de la dotación de 11/42 11'42 litros por segundo, que corres-de Rousia de la renuncia de los regantes

ponden a la renuncia de los regalidades Boquiñeni.

7.º Estudio de amortización y riego madre, a revestir con el importe de préstamo que el Ayuntamiento de Riegos, ha solicitado de la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza. Dicho préstamo es sin interés, a reintegral en cinco anualidades, y fue ofrecido por dicho organismo en la visita que por dicho organismo en la visita que las autoridades nacionales y provincia les hicieron a Gallur con motivo la rotura del Canal Imperial en 1976.

8.º Escrito sobre posibles tarifas complementarias para los aprovecha mientos de agua del Canal Imperial de Aragón

de Aragón.

9.º Estudio y acuerdo que proceda sobre condiciones y normas, a estable cer en el supuesto de la funta cer en el supuesto de que la Junia general acuerde tratar con herbicidas distintos caucas del Si distintos cauces del Sindicato.

10. Ruegos y preguntas.

Gallur, 11 de agosto de 1977. Cuar Presidente, Manuel Cunchillos tero.

Núm. 5.960

«BANCO OCCIDENTAL», S. A.

Habiendo sufrido extravío los celtificados de depósito serie B-Z, de números 644-1177 al 647-1180, se público para conocimiento de quies e crea con derecho a ello, previned do que de no recibir reclamación do que de no recibir reclamación de tercero en el plazo de quince días partir de la fecha de la publicación de este anuncio, se anularán los citados certificados y se procederá a dexpedición de los correspondientes plicados, quedando el Banco exento de toda responsabilidad ulterior que pudiera derivarse. pudiera derivarse.

pai

Velbo

cor de uti jun

tas ver and tas digs on inf

Zaragoza, 18 de agosto de 1977.

PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

Precio: En la "Parte oficial", 25 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la "Parte no oficial", 30 pesetas ídem id.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

1.500 pesetas 1.000 "

Venta de ejemplares sueltos

Número del año corriente: 8 pesetas. Número del año anterior: 15 pesetas. Número con dos años de antigüedad en adelante: 25 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones